

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

INFORME ANUAL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO CURSO 2017/2018

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título Fecha: 01/02/2019	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha:	Aprobado por: Junta de Centro Fecha:
Firma	Firma	Firma

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
3.-ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	7
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	10
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	13
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	15
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	16
8.- PLAN DE MEJORA.....	17

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.

NOMBRE: **GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

CENTRO: **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

AÑO DE IMPLANTACIÓN: **2009/10**

Nº DE CRÉDITOS: **240**

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/grado>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.

2.1.- MIEMBROS

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
José Manuel Pérez Pintor	Coordinador	PDI	
Álvaro Gómez Gutiérrez	Secretario	PDI	
Antonio Pérez Díaz	Vocal	PDI	
Ana Nieto Masot	Vocal	PDI	
Isabel Testón Núñez	Vocal	PDI	
María Pilar Montero Curiel	Vocal	PDI	
Rosa María Perales Piqueres	Vocal	PDI	
Angelines Morcillo Astillero	Vocal	PAS	
Elena Miranda González	Vocal	Estudiante	
Ana Isabel Horcajo Romo	Vocal	Estudiante	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

2.2.- HISTÓRICO DE REUNIONES Y VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)

La Comisión de Calidad de la titulación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha reunido en seis ocasiones durante el curso académico 2017-18, con la finalidad de atender convenientemente las exigencias de organización y desarrollo del curso. Las actas aparecen publicadas en la web del centro <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17/actas>

1ª Reunión, celebrada el 1 de febrero de 2018.

La reunión contaba en su orden del día con un único punto consistente en la revisión de la Memoria de Calidad de la Titulación de Geografía y Ordenación del Territorio para el curso académico 2016-2017. Por parte de la coordinación se procede a exponer la información y datos sobre las reuniones celebradas, los diferentes indicadores de calidad de las titulaciones, el correspondiente seguimiento de los alumnos egresados, el análisis por asignaturas de las tasas de rendimiento, éxito y no presentados.

A continuación y sobre la base de la información anteriormente expuesta se inicia un debate entre los miembros de la Comisión de Calidad del Grado sobre la situación de la Titulación. Finalmente se aprueba el documento y se procede al envío al coordinador de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras para su aprobación por parte de la Junta de Facultad.

2ª Reunión, celebrada el 1 de marzo de 2018.

La convocatoria de esta reunión de la Comisión de Calidad de la Titulación de Geografía y Ordenación del Territorio incluía un único punto dentro del orden del día. Se trataba de la solicitud de ponderaciones por parte de los coordinadores de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Desde la coordinación de la Comisión se informa de las solicitudes presentadas, en concreto, de Física y Geología. Los integrantes de la Comisión discuten y analizan ambas solicitudes con el objeto de dar una respuesta afirmativa o negativa a las mismas. Terminado el debate se acuerda rechazar la solicitud de ponderación de Física y se atiende positivamente la solicitud de Geología. En este último caso se valora que dada la representatividad que esta materia tiene en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se estime asignarle una ponderación de 0,1. Por tanto, de las dos solicitudes de ponderación planteadas se deniega la correspondiente a Física y se acepta la correspondiente a Geología.

Por último se informa a la Comisión de que se emitirá y enviará el correspondiente informe con el acuerdo alcanzado.

3ª Reunión, celebrada el 2 de mayo de 2018.

Se convoca la Comisión de Calidad de la Titulación de Geografía y Ordenación del Territorio en conjunto con la Comisión de Calidad de Arte y Patrimonio Histórico-Artístico para valorar la propuesta del nuevo Plan Coordinado para los Grados de Historia y Patrimonio Histórico, Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico y Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

En primer lugar los coordinadores de calidad de los Grados de Geografía y Arte, respectivamente (José Manuel Pérez Pintor y Yolanda Fernández), justifican a los integrantes de ambas comisiones el motivo de convocar dicha reunión en conjunto. Poniendo de manifiesto que en ambos casos se trata de poder valorar en conjunto los beneficios y también déficits derivados de la puesta en marcha del Plan Coordinado que se propone. Una vez hecha esta aclaración se procede a discutir el Plan Coordinado por parte de los integrantes de ambas comisiones.

En el caso concreto del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se indican los cambios que implicaría en Plan Coordinado, así pues se impartirían dos asignaturas durante el primer curso académico específicas de Geografía, para los alumnos de los tres Grados. Las asignaturas propuestas son: Geografía de Europa y Geografía Humana. Dichos cambios se someten a aprobación y también se menciona que la optatividad será discutida de forma particular por cada comisión, así como las asignaturas que se puedan definir para la opción de optar a dobles Grados, que se fijarán de forma específica por cada una de las Comisiones de Calidad implicadas en el Plan Coordinado. La Comisión Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio aprueba por unanimidad los cambios que afectan a las dos asignaturas a impartir en el primer curso del Plan Coordinado.

4ª Celebrada el 16 de mayo de 2018.

Esta reunión presentaba tres puntos en el orden del día: a) Informes del coordinador de la Comisión de Calidad, b) Valoración por parte de la Comisión de Calidad del Grado de Geografía del nuevo Plan Coordinado de los Grados de Historia y Patrimonio Histórico, Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico y Geografía y Ordenación del Territorio; c) Ruegos y Preguntas.

Para comenzar y antes de tratar los distintos puntos, el nuevo coordinador de la Comisión José Manuel Pérez Pintor agradece la labor desempeñada por la profesora Beatriz Mateos durante los últimos años como coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Geografía.

Retomando el orden del día se aprueba el acta de la sesión anterior. A continuación, en los informes del coordinador se pone en conocimiento de los asistentes en primer lugar que desde el Centro se ha solicitado a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras el inicio de los trabajos de petición de los Planes Docentes (Ficha 12a) para el curso 2018-2019 a todos los profesores, para posteriormente llevar a cabo su revisión y conveniente aprobación. Continuando con los preceptivos informes, el coordinador pasa a detallar los progresos que se han producido hasta el momento en relación con el nuevo Plan Coordinado desde noviembre de 2017, con el objetivo de su puesta en marcha para el curso académico 2020/2021. Incide además en la necesidad de llevar a cabo una nueva distribución de las asignaturas y presenta algunas modificaciones:

- 2º Curso: pasar Geografía del Medio Natural de 1º a 2º. Cambiar Geomorfología del segundo semestre al primero y Geografía de España del primer semestre al segundo.
- 4º Curso: pasar Teoría y Métodos de 4º a 2º. Incluir alguna optativa en el hueco de la asignatura de Teoría y Métodos e incluso incluir en las optativas la competencia idiomática.
- Eliminación de la asignatura de Paisaje, Sociedad y Territorio.

Se constata por tanto la necesidad de abordar una transformación-adaptación del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de 2º a 4º curso derivado de la inclusión en el Plan Coordinado y tener un primer año común junto a los Grados de Historia y Patrimonio Histórico y el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico. Así mismo, manifiesta que estas modificaciones pueden suponer una oportunidad para optimizar la distribución de contenidos, aumentar el interés del futuro alumnado y mejorar la calidad del propio Grado. Para ello muestra a los integrantes de la Comisión diferentes ejemplos de la Titulación de Geografía

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

en otras universidades españolas (Sevilla, Cantabria, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, entre otras). Por último se presenta la propuesta de reforma que ha hecho llegar al coordinador de la Comisión el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras tras haber debatido este tema con los actuales alumnos del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

Terminados los informes del coordinador, se procede por parte de la Comisión a la valoración de la propuesta del Plan Coordinado para los Grados de Historia, Arte y Geografía. Se constata un intenso debate entonces sobre la situación actual y las opciones futuras que pueden derivarse como resultado de la puesta en marcha de esta propuesta. En este sentido, los componentes de la comisión geógrafos deciden que lo más coherente es consultar a las diferentes áreas de conocimiento involucradas (Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional).

5ª Celebrada el 14 de junio de 2018.

En esta reunión se lleva a cabo la revisión de los Planes Docentes de las asignaturas impartidas en el Grado para el curso 2018-19. Se procede a la consideración inicial y los integrantes de la Comisión se distribuyen los diferentes planes para su revisión pormenorizada. En este sentido, tras una primera valoración se hacen algunas recomendaciones para la modificación y mejora de algunas de ellas, de acuerdo a la Memoria Verificada del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y de los cambios recogidos para la ficha 12a, a partir de las indicaciones del Coordinador de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras. A mediados de mayo, esta comisión, a través de correo electrónico, solicita a todos los profesores que imparten asignaturas en el Grado en Geografía y O.T la elaboración de la correspondiente Plan Docente (ficha 12a). Así mismo, al igual que el curso anterior se les informa del texto que deben incluir en el apartado correspondiente al sistema de evaluación, donde habrá que indicar lo siguiente: *"Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016), será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura"*.

Por otro lado se recuerda que: *"La Comisión de Calidad de la titulación velará porque el derecho a la evaluación global no comporte discriminación respecto a la evaluación continua en relación con la calificación máxima que se puede obtener. En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final"*.

En el segundo punto del orden de día se propone a la Comisión la aprobación de las modificaciones del Plan de Estudios del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio en el caso de llevarse a cabo la puesta en marcha del Plan Coordinado con los Grados de Historia y Arte (1er año conjunto) desde 2º hasta 4º curso. El coordinador desgrana de manera pormenorizada de nuevo las modificaciones que serían necesarias abordar en el Plan de Geografía (distribución de asignaturas por semestre y curso, implementación de nuevas asignaturas, etc.). Así mismo, se comunica que se han solicitado a las áreas implicadas (Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional), propuestas dirigidas a implementar estas mejoras en el Grado resultante. Tras su pertinente debate, se decide posponer la aprobación de este punto hasta analizarlo de manera detallada por parte de los miembros de la Comisión y disponer de los acuerdos alcanzados en las reuniones de las diferentes áreas.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

6ª Celebrada el 25 de junio de 2018.

En esta reunión se trata la aprobación de los Planes Docentes para el curso 2018-2019. En segundo lugar, la aprobación de las asignaturas del Plan Coordinado de estudios con los Grados de Historia y Patrimonio Histórico y el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico. Y por último los pertinentes ruegos y preguntas.

Se procede a la aprobación de las fichas docentes para el curso 2018-2019, una vez corregidas por los coordinadores de las diferentes asignaturas las modificaciones y adaptaciones propuestas por la Comisión de Calidad. Una vez aprobadas serán remitidas al Coordinador de la Comisión de Calidad del Centro para su publicación en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

En el caso del punto relativo a la aprobación de las asignaturas correspondientes al Grado de Geografía y Ordenación del Territorio en el contexto del nuevo Plan Coordinado, una vez explicados los acuerdos alcanzados por las áreas de Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional, así como proceder al análisis detallado de la distribución y temporalidad de las diferentes asignaturas, la propuesta queda aprobada.

Por último el coordinador de la Comisión de Calidad agradece a todos sus integrantes el trabajo realizado, considerando las dificultades que supone alcanzar acuerdos y consenso en un asunto de difícil tratamiento como es la puesta en marcha de un nuevo Plan Coordinado entre tres Grados.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Aunque existen más indicadores que en algunas titulaciones pueden ser relevantes, los más relevantes son:

- Nota media de acceso (OBIN_DU005): 7,9*
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017): 9*
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008): 4*
- Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009): 1*
- Alumnos matriculados (OBIN_PA004): 60*
- Alumnos egresados (OBIN_PA005): 13*
- Ratio alumno/profesor (OBIN_PA010): 2,0*
- Tasa de abandono (OBIN_RA001): 31,8*
- Tasa de rendimiento (OBIN_RA002): 86,4*
- Tasa de éxito (OBIN_RA003): 91,4*
- Tasa de graduación (OBIN_RA004): 50%*
- Duración media de los estudios (OBIN_RA005): 4,7 años*
- Tasa de eficiencia (OBIN_RA006): 91,5*
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008): 1,3*
- Nota media de los estudiantes graduados (OBIN_RA010): 6,85 (7,17 -2016/2017-)*

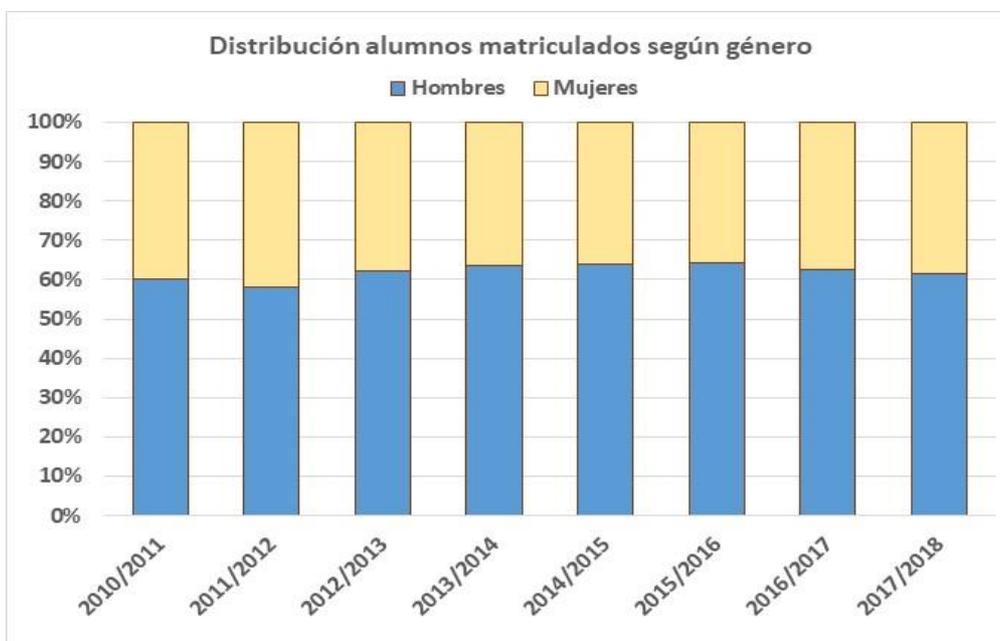
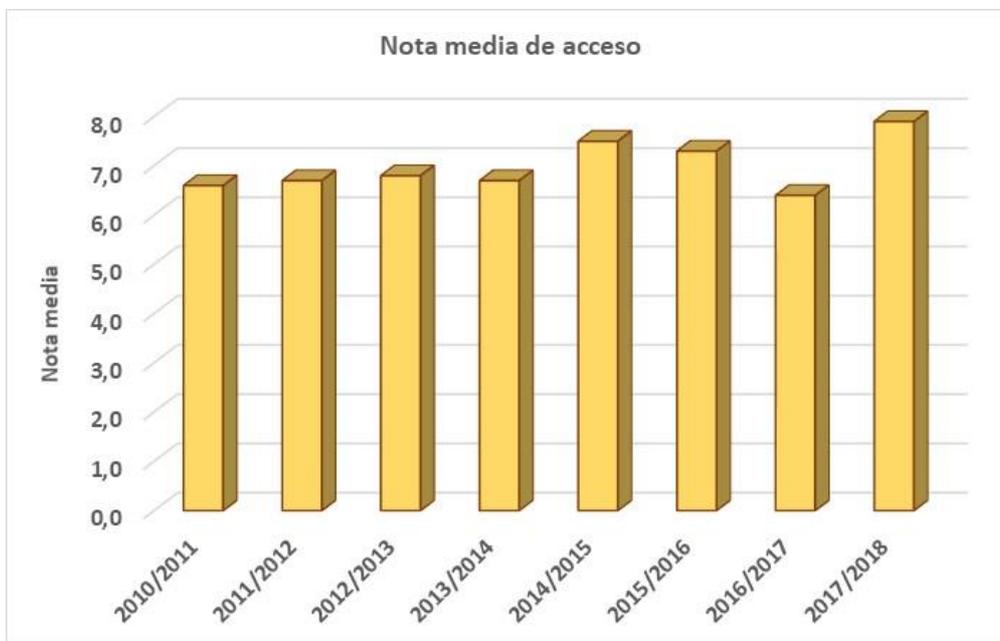
	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

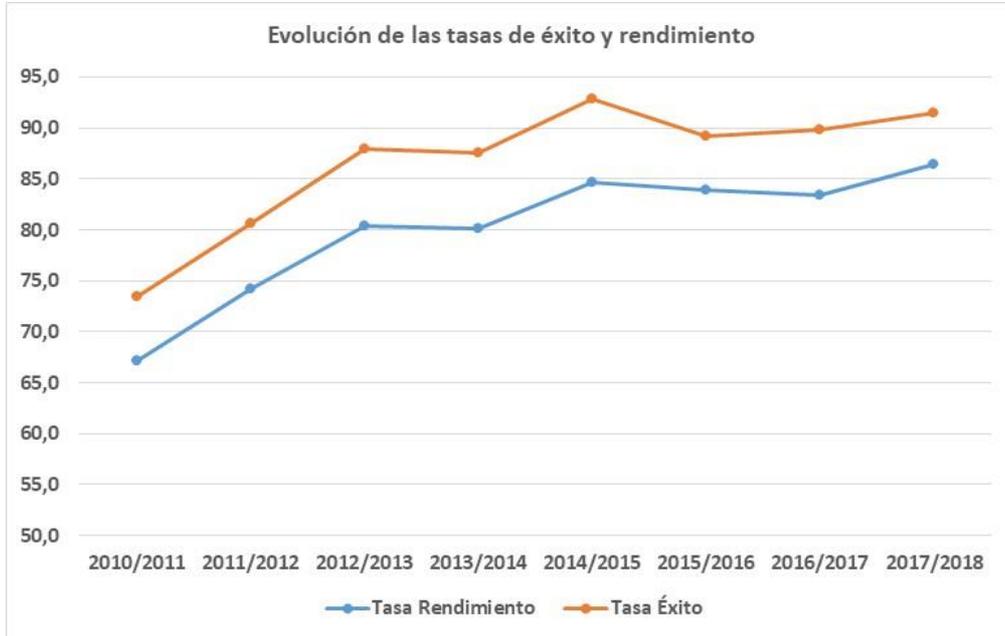
Sobre la base del análisis de los resultados obtenidos puede destacarse en general que estos son **positivos**. En líneas generales, se puede observar un incremento de la nota media de acceso de los alumnos que se matriculan en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio durante los últimos cursos académicos, siendo la más elevada la coincidente con el curso 2017/2018 (7,9). Así mismo, esta situación se refleja en unos resultados óptimos mejorados en relación con el curso precedente en el caso de las tasas de éxito (91,4 en este curso frente a un 89,8 en el precedente), rendimiento (86,4 en el actual y 83,3 el anterior) y eficiencia (>91,5), respectivamente.

Sobre la tendencia del número de alumnos matriculados en 1^{er} curso es claro el descenso que se ha producido durante los últimos años. Se ha pasado de tener >20 alumnos en cursos anteriores, a 13 alumnos en 2015-16, 8 alumnos en curso anterior y 9 de nuevo ingreso en el curso 2017-18. Evidentemente este leve incremento referido durante el último año, no desdibuja la preocupación de la Comisión de Calidad del Grado, al considerar que aun tratándose de una dinámica que afecta a otras muchas titulaciones de la universidad española en su conjunto por diversos factores (demográficos, sociales, movilidad y accesibilidad, etc.), no deben de dejar de implementarse medidas que mitiguen esta situación. En esta línea, desde el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se está trabajando por un lado en una mayor visibilidad, al Grado en particular y al conocimiento de la geografía en general, a través de las tecnologías de la información y la comunicación con el desarrollo de una nueva página web y la puesta en marcha de diferentes perfiles en las principales redes sociales: Instagram, Facebook y Twitter. Así mismo, por otro lado se siguen apoyando y participando en diferentes actividades de difusión: Feria Educativa, Jornadas de Puertas Abiertas, Noche de los Investigadores, organizadas por la Universidad de Extremadura. También un año más en colaboración con el Colegio de Geógrafos se ha llevado a cabo la organización de la Fase Regional de las Olimpiadas de Geografía para alumnos de 2º de Bachillerato.

En el apartado de la movilidad de los estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, en el curso 2017-18 un único alumno ha participado en el Programa de Movilidad Erasmus realizando los estudios del Grado fuera de nuestro país. Evidentemente la progresiva reducción del número de alumnos de movilidad salientes va en consonancia entre otros factores (conocimiento de idiomas, requisitos, disponibilidad económica del programa, etc.), con la reducción del número de matriculados durante los últimos años y coincidente con la tendencia que muestra la Universidad de Extremadura. A su vez, debe destacarse que a pesar de la reducción del número de alumnos salientes, durante el curso 2017/18 se han incorporado al Grado un total de cuatro alumnos del Programa Erasmus, procedentes de diferentes universidades de Alemania e Italia.

Por lo que respecta a la situación de indicadores como la duración media de los estudios, se mantiene el resultado del curso académico precedente (2016/17), es decir, un valor medio de 4,7 años. Esto supone un ligero retraso de apenas 7 meses sobre la duración estimada del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. El análisis detallado de esta demora pone de manifiesto en la mayoría de las ocasiones que esta se debe a la elaboración de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) por parte de los alumnos, dilatándose a convocatorias posteriores. En el caso de la tasa de abandono esta se sitúa en el 31,8%, suponiendo valores similares al promedio obtenido para este indicador en el resto de titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. De nuevo al igual que en el caso anterior, este indicador viene condicionado en muchos casos por situaciones como la explicada anteriormente, enmascarando la cifra real a la baja de estudiantes que realmente abandonan el Grado sin obtener el correspondiente Título. Por último, destacar el reducido número de convocatorias medias que necesitan los estudiantes para superar las diferentes asignaturas manteniéndose durante el curso 2017/18 en 1,3.





4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”. Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la “Satisfacción del estudiante con la titulación”, la “Satisfacción del profesorado con la titulación” y la “Satisfacción del PAS con la titulación”. De este último grupo no hay datos. (La valoración se hace en una escala del 1 al 5).

Encuesta de satisfacción con las Titulaciones de la UEx (Estudiantes)			
	Curso 2017/2018	Curso 2016/2017	Curso 2015/2016
P01	3,6	2,8	2,9
P02	3,4	2,8	3,3
P03	3,4	3,3	3,3
P04	3,8	3,3	3,8
P05	3,3	3,5	3,5
P06	3,5	3,8	3,6
P07	3,7	3,3	3,3
P08	3,8	2,8	2,6
P09	3,5	3	3,4
P10	3,3	2,8	3,4
P11	3,3	4	3,4
P12	3,6	2,8	3,1

P13	3,8		3,5	3,8
P14	3,6		3,3	3,1
P15	3,7		2,8	3,1
P16	3,2		2,5	3,5
P17	3,5		3,5	3,6
P18	3,5		3	3,9
			3,5	3,6
			2,8	3,5
			3	3,6
			3,3	3,3
			2,8	3,5
			3,3	3,8
			3,5	3,5
			3,5	2,5
			3,3	2,9
			2,8	3,1
			4,5	3,6
			4	3,1
			3	3,4

Sobre el análisis de las encuestas de satisfacción hay que destacar que para el curso académico 2017-2018 no se ha aplicado a los grupos de interés correspondientes al Personal de Investigación (PDI) y al Personal de Administración y Servicios (PAS), ya que a partir del curso 2016/2017 se lleva a cabo cada dos años, por tanto no se disponen de datos para su evaluación en este informe. Por otro lado, el modelo de encuesta aplicado a los estudiantes ha sido modificado de tal manera que no puede realizarse un análisis comparativo de los diferentes ítems respecto a los años precedentes.

Tras las aclaraciones anteriores, en cuanto a los resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción con la Titulación de Geografía y Ordenación del Territorio por parte de los estudiantes para el curso académico 2017/2018, la tasa de participación ha sido del 52,4%, según los datos facilitados por el informe anual de la UTEC-UEx, lo que supone un incremento del número de participantes con respecto al año anterior (25%). En general, los resultados de satisfacción son positivos al alcanzar 3,5 puntos en una escala de 1 a 5, tanto con la Titulación, como con la actuación docente del profesorado. Entre los aspectos mejor valorados por los estudiantes al margen de la valoración global destacan: la organización de la enseñanza (3,6) y las instalaciones y recursos materiales (3,7). En detalle los ítems mejor puntuados han sido: distribución de horarios de clases, actividades formativas, exámenes, tutorías programadas, etc. (P04); nivel de satisfacción general con los recursos -campus virtual, ordenadores, material de prácticas, recursos bibliográficos, etc.- (P13); organización de prácticas externas (P08); organización de los trabajos Fin de Grado/Máster -fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.- (P07); organización de la movilidad del alumno - programas Sócrates, Erasmus, Sicue, etc. (P15); la estructura del Plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje (P01); nivel de satisfacción general con las instalaciones -aulas, laboratorios, espacios docentes, etc. - (P12) y la disponibilidad de información sobre la titulación -Web, Planes docentes, horarios, exámenes, etc. - (P14).

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

Estos resultados ponen de manifiesto los avances conseguidos dirigidos a la mejora del plan de estudios, la organización de la enseñanza. Adecuando el aprendizaje progresivo y mejorando los horarios y actividades formativas, entre las que destaca la organización de las prácticas externas.

Por el contrario, algunos de los aspectos menos valorados han sido: el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación, gestión y servicios de apoyo. Los ítems con las puntuaciones más bajas coinciden con: la tutorización ha sido útil para contribuir a la mejora de mi aprendizaje (P10); coordinación entre el profesorado (P05); el sistema de evaluación ha permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje (P11) y la orientación y apoyo al estudiante -Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.- (P16). A este respecto, la Comisión de Calidad del Grado de Geografía ha de señalar que se continua trabajando para mejorar la coordinación entre el profesorado con el objetivo de implementar un proceso de enseñanza-aprendizaje mucho más eficiente que permita mitigar las trabas con respecto a los cursos anteriores. En lo referente a la orientación y apoyo al estudiante, cabe destacar que se trata de acciones que competen a otras áreas de trabajo de la propia Universidad, ajenas al Grado de Geografía y O.T. como por ejemplo la Oficina de Atención al Estudiante, revelando la necesidad de analizar estas unidades para incrementar su eficiencia.

**TABLA RESUMEN ENCUESTA ESTUDIANTES
CENTRO -FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

TITULACIONES	2016/2017	2017/2018
Grado en Estudios Ingleses	3,9	3,6
Grado en Filología Clásica	3,5	4,1
Grado en Filología Hispánica	3,6	3,7
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	3,0	3,5
Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico	3,8	3,7
Grado en Historia y Patrimonio Histórico	3,5	3,7
Grado en Lenguas y Literaturas Modernas- Francés	3,6	2,3
Grado en Lenguas y Literaturas Modernas- Portugués	3,6	4,3
Máster Universitario en Desarrollo Rural	3,1	3,5
Máster Univ. Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	3,5	3,6
Máster Univ. en Formación del Profesorado en Ed. Secundaria	-	2,9
Master Univ. en TIG SIG y Teledetección	-	3,9
Máster Universitario en Investigación en Humanidades	-	3,7
Media del Centro	3,5	3,5

En conclusión debe destacarse el incremento que se revela durante el curso 2017/2018 de la satisfacción general de los estudiantes de la Titulación Geografía y O.T. (3,5) en comparación con el resultado obtenido durante el curso académico 2016/2017 (3,0). Así mismo, el resultado alcanzado sitúa a la Titulación en la media adquirida por la Facultad de Filosofía y Letras en su conjunto.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.

Asignatura	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% No presentados
ANÁLISIS INTEGRAL DEL MEDIO FÍSICO	100,00	100,00	0,00
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES	100,00	100,00	0,00
BIOGEOGRAFÍA	92,31	92,31	0,00
CARTOGRAFÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN	87,50	87,50	0,00
CLIMATOLOGÍA	80,00	80,00	0,00
CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL	57,14	66,67	14,29
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL	100,00	100,00	0,00
DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL	100,00	100,00	0,00
DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS E ITINERARIOS CULTURALES	50,00	85,71	41,67
FUNDAMENTOS PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	100,00	100,00	0,00
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	100,00	100,00	0,00
GEOGRAFÍA DE EUROPA	100,00	100,00	0,00
GEOGRAFÍA DE EXTREMADURA	100,00	100,00	0,00
GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN	100,00	100,00	0,00
GEOGRAFÍA DEL MEDIO NATURAL	75,00	75,00	0,00
GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y MODELOS DE DESARROLLO	100,00	100,00	0,00
GEOGRAFÍA HUMANA	55,56	55,56	0,00
GEOGRAFÍA REGIONAL	89,47	94,44	5,26
GEOGRAFIA RURAL	100,00	100,00	0,00
GEOGRAFÍA URBANA	100,00	100,00	0,00
GEOMORFOLOGÍA	100,00	100,00	0,00
GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	0,00	--	100,00
GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL	100,00	100,00	0,00
HISTORIA DE ESPAÑA	84,62	91,67	7,69
HISTORIA DE EUROPA	66,67	75,00	11,11
HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO	83,33	83,33	0,00
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	88,89	88,89	0,00
HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL	33,33	45,45	26,67
HISTORIA DEL ARTE MODERNO	85,71	100,00	14,29
HISTORIA DEL URBANISMO	100,00	100,00	0,00
PAISAJE, SOCIEDAD Y TERRITORIO	66,67	80,00	16,67
PATRIMONIO ARTÍSTICO EXTREMEÑO	100,00	100,00	0,00
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	100,00	100,00	0,00
POLÍTICAS REGIONALES EUROPEAS	100,00	100,00	0,00

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

PRÁCTICAS EN EMPRESAS	93,33	100,00	6,67
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y BASES DE DATOS	80,00	92,31	13,33
TÉCNICAS GEOGRÁFICAS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL	87,50	100,00	12,50
TÉCNICAS Y RECONOCIMIENTO DE CAMPO	100,00	100,00	0,00
TÉCNICAS Y RECONOCIMIENTO DE CAMPO II	100,00	100,00	0,00
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	81,25	86,67	6,25
TELEDETECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS	100,00	100,00	0,00
TEORÍA Y MÉTODOS	88,24	93,75	5,88
TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA	30,77	40,00	23,08
TRABAJO FIN DE GRADO	55,56	100,00	44,44
TURISMO Y PATRIMONIO	50,00	50,00	0,00
MEDIA GRADO GEOGRAFÍA	83,62	90,10	7,77
MEDIA FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS	81,52	91,59	11,22

En líneas generales, y con la excepción de las asignaturas que se analizarán de manera particular más adelante, las cuarenta y siete asignaturas del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en su conjunto presentan valores que pueden considerarse como favorables y en consonancia con la media de la Facultad de Filosofía y Letras. La titulación presenta una tasa de rendimiento del 83,62% y una tasa de éxito del 90,10%, siendo ambas superiores a los valores alcanzados durante el curso 2016/2017 (82,50 y 89,38 en cada caso). En esta línea, el porcentaje de alumnos no presentados ha descendido en comparación con el año precedente pasando del 8,33% al 7,77% actual. Así mismo, el volumen de alumnos no presentados es inferior en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio respecto a la media que presenta la Facultad de Filosofía y Letras (11,22%).

Así mismo, un estudio detallado de las diferentes tasas permite verificar que en el caso de la evaluación del rendimiento el 44,6% (21 en número absolutos) de las asignaturas del Grado presenta una tasa del cien por cien. En esta línea si se consideran todas aquellas cuya valoración se sitúa con encima del ochenta, el porcentaje de asignaturas enmarcadas en este grupo alcanza al 72,3%. Por el contrario, solo el 10,6% de las asignaturas presenta una tasa de rendimiento inferior al cincuenta por ciento. En el caso de la tasa de éxito, el 53,1% de las asignaturas revela un cien por cien de éxito, llegando al 82,9% si tomamos como referencia todas aquellas asignaturas cuya tasa de éxito se sitúa por encima del 80%. En el extremo opuesto, se desvela que un 6,3 de las asignaturas presenta una tasa de éxito inferior al cincuenta por ciento (Turismo y patrimonio; Historia del arte medieval y Textos fundamentales de la literatura española). Si nos fijamos en la proporción de alumnos no presentados, se obtiene que el 61,7% de las asignaturas del Grado no cuentan con alumnos sin presentar a la convocatoria de examen. Del mismo modo, un exiguo 6,3% de las mismas presenta un número de alumnos no presentados superior al 25%. Debe subrayarse que de la totalidad de asignaturas, el porcentaje de alumnos no presentados más significativo se corresponde con el Trabajo de Fin de Grado (44,4%), que presenta per se unos concionantes añadidos que inciden en el incremento de alumnos que presentan su trabajo con posterioridad, entre los que puede indicarse la coincidencia con el desempeño de las prácticas de carácter externo.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

En definitiva se aprecia como los porcentajes menos favorables de éxito y alumnos no presentados manifiesta valores de carácter residual en el caso concreto del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, a tenor de los resultados obtenidos.

El juicio individual de las asignaturas permite apreciar, en líneas generales, casos particulares limitado a un número reducido de asignaturas que presentan valores divergentes, con respecto a la evolución eficiente que se registra para el conjunto de asignaturas del Grado, como se ha indicado en líneas anteriores al interpretar los resultados generales de las tasas de rendimiento y éxito, así como la proporción de alumnos no presentados. Las asignaturas que presentan una tasa de rendimiento y éxito inferior al 50% son Historia del Arte Medieval (con una tasa de rendimiento del 33,3% y un 45,5% de éxito) y Textos fundamentales de la literatura española (30,8% de rendimiento y 40% de éxito). En líneas generales, la Comisión de calidad estima que estos resultados pueden deberse a una situación coyuntural, al comprobar una dinámica creciente de la tasa de éxito de las asignaturas.

En el caso de las asignaturas donde la proporción de alumnos no presentados es más destacada: Trabajo Fin de Grado; Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales e Historia del Arte Medieval. Debe ponerse de manifiesto que, con la excepción de la última asignatura enumerada el resto presentan tasas de éxito por encima del ochenta y cinco por ciento. En concreto, la magnitud elevada de alumnos que retrasan la evaluación de sus correspondientes TFG, atiende a diversos condicionantes, como ya se ha indicado en este mismo informe, que inciden en el resultado obtenido. La recopilación de los datos de defensa de estos trabajos por parte de los alumnos, evidencia que un número muy limitado de estudiantes accede a las convocatorias de junio-julio del último año de los cuatro de duración del Grado (coincidencia con el período de prácticas externas, de tal manera que la mayoría decide centrarse en los exámenes y posponer para las siguientes convocatorias las defensas del TFG), siendo esta decisión intrínseca e individual por parte del alumno y teniendo por tanto la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio escaso margen de actuación para revertir esta situación.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Organización de la docencia	X			Se ha trabajado durante la planificación del último curso académico a través del Vicedecanato correspondiente, así como con los profesores implicados para que no exista, siempre que sea viable, una superposición horaria en el caso de las asignaturas optativas. Los alumnos han visto reducidos los problemas derivados de la imposibilidad de compaginar el seguimientos de asignaturas optativas.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

2	Tutorías de libre acceso		X	<p>Se ha informado a los estudiantes de la importancia y conveniencia de asistir a las tutorías de libre acceso.</p> <p>No obstante, hay que recordar que se trata decisión personal y optativa que depende del propio alumno.</p>
3	Actualización y mantenimiento de las infraestructuras y equipos de trabajo	X		<p>Se sigue trabajando en la mejora de las infraestructuras y equipamientos del Centro. No obstante este asunto es fundamentalmente responsabilidad del propio Centro.</p>

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

A juicio de la Comisión, aún quedan algunos aspectos mejorables que podrían conducir a la consecución de mayores niveles de satisfacción con la Titulación. Según se deduce de las reuniones mantenidas y de las opiniones realizadas por sus representantes, podrían mejorarse los siguientes aspectos:

La Comisión de Calidad de la Titulación de Geografía y Ordenación del Territorio considera necesario una vez analizadas las principales fortalezas y debilidades a través de diferentes indicadores (tasas, encuestas, reuniones, etc.), necesario trabajar en los siguientes aspectos:

Proceso de enseñanza-aprendizaje

- Continuar el trabajo iniciado para concienciar al alumnado de la importancia de los procesos de tutorización en la mejora de su aprendizaje.
- Seguir incrementando la cartera de entidades donde realizar las prácticas externas, favoreciendo la relación existente entre la enseñanza y el propio aprendizaje. Durante los últimos cursos académicos se han firmado cinco nuevos convenios de colaboración y realizado prácticas en entidades de titularidad privada e instituciones como la Agencia Española de Meteorología (Aemet), el Instituto Geográfico Nacional (IGN), la sección de Meteorología de Canal Extremadura Televisión, la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), y diferentes administraciones públicas de carácter regional, provincial y regional.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2017/18	CÓDIGO:	

Comunicación, gestión y servicios de apoyo

- Incrementar la visibilidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio mediante la puesta en funcionamiento y mantenimiento de la nueva página web del Grado y el afianzamiento de los canales abiertos en diferentes redes sociales.
- Implementar actividades de captación de alumnado (visitas, talleres, olimpiadas, etc.).
- Mejorar la orientación y el apoyo al estudiante a través de las herramientas dispuestas para esta finalidad por la propia Universidad de Extremadura (Oficina de Atención al Estudiante, etc.).

8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje	Comisión de Calidad del Grado	Curso Académico	
2	Incrementar la visibilidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Comisión de Calidad del Grado, Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, Facultad de Filosofía y Letras y Vicerrectorado UEx responsable.	Curso Académico	
3	Mejorar la orientación y el apoyo al estudiante	Organismos responsables en el organigrama de la Universidad de Extremadura.		